

Salvaleón de Higüey
16 de mayo del 2025

ACTA DE APROBACION DE ESPECIFICACIONES / FICHAS TECNICAS / PLIEGO DE CONDICIONES E INICIO DE PROCEDIMIENTO BAJO LA MODALIDAD DE COMPRA MENOR, REFERENCIA NO. AH-DAF-CM-2025-0015 PARA LA "LA ADQUISICION DE LUBRICANTES PARA SER UTILIZADOS POR EL TALLER PARA MANTENIMIENTO DE LOS VEHICULOS DE LA INSTITUCION".

Acta Numero 2025-0015.

Yo, Sra. Karen M. Aristy Cedeño, en mi calidad de la máxima Autoridad Ejecutiva de la Alcaldía del Municipio de Higüey, por medio del presente documento:

PRIMERO: APRUEBO el requerimiento realizado para adquisición de lubricantes para el mantenimiento de vehículos de la institución

SEGUNDO: APRUEBO las especificaciones técnicas realizadas para este proceso por la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones.

TERCERO: AUTORIZO la certificación de existencia de fondos emitida por el Departamento de Presupuesto por un monto de **UN MILLON SETECIENTOS MIL PESOS DOMINICANOS CON CERO CENTAVOS (RD\$ 1,700,000.00).**

CUARTO: DESIGNO como peritos a los señores: Winton Cuesta, director del departamento De Transportación y Johensy Castillo encargada del Taller Municipal, para que además de sus funciones asesoren a la Comisión de evaluación de esta Alcaldía del Municipio de Higüey.

QUINTO: APODERO a la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones de la institución para que proceda a dar inicio al proceso baja la modalidad de **COMPRA MENOR**, de conformidad con las especificaciones contenidas en la Ley No. 340-06 y el Reglamento de aplicación de la misma No. 416-23.

Dado en el Municipio de Salvaleón de Higüey, provincia La Altagracia, a los dieciséis (16) días del mes de mayo del año 2025, siendo las 12:00 P.M.


Karen M. Aristy Cedeño
Alcaldesa Municipal



 (809) 554-2263

 alcaldia@ayuntamientohigüey.gob.do



@alcaldiadehigüey



Av. Agustín Guerrero, No.3, Higüey, Prov. La Altagracia, R.D